



BALANCE

2016

Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico

Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico

Balance 2016

Elaboró y presentó propuestas concretas para remediar la crisis financiera, alertó con anticipación la necesidad de actualizar el cono monetario, sancionó 3 leyes y frenó la acostumbrada aprobación de créditos adicionales.

La Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico de la Asamblea Nacional luego de su primer año de gestión con mayoría opositora, al igual que el Parlamento en general, arroja cambios significativos a la gestión inmediatamente anterior.

La instancia aumentó en términos concretos el número de subcomisiones internas, pasando en 2015 de contar con tres ramas de estudio y seguimiento; a tener 5 delegaciones previstas para distintas temáticas de la comisión.

Asimismo, la comisión estuvo atenta a recibir y escuchar propuestas de diversos sectores del país. Cabe destacar que la instancia encargada de estudiar lo concerniente al presupuesto, crédito público, políticas financieras, monetarias y cambiarias, bancos y otros institutos de crédito, seguros, materia tributaria y otras de la misma índole, alertó en el mes de julio la importancia de actualizar el cono monetario debido a la desvalorización de la moneda.

Conoce el resumen de la comisión de finanzas en 2016:

A | Integrantes Comisión de Finanzas en 2015 y 2016

2015

Ricardo Sanguino Presidente (GPP- Táchira)
Ramón Lobo vicepresidente (GPP-Mérida)
Jesús Farías (GPP- Dtto. Capital)
Alexander Dudamel (GPP- Lara)
Jose Rangel (GPP-Miranda)
Braulio Álvarez (GPP- Yaracuy)
José R. Ávila (GPP- Carabobo)
Héctor Zambrano (GPP- Apure)
José Ureña (GPP- Guárico)
José González (GPP- Guárico)
Cesar Rincones (GPP-Sucre)
Julio César Reyes (Gente Emergente- Barinas)
Alfonso Marquina (PJ- Miranda)
Elías Matta (UNT- Zulia)
Vestalia Sampedro (ProVzla - Carabobo)
Carlos Gamarra (GPP- Yaracuy)
Orlando Zambrano (GPP- Apure)

2016

Alfonso Marquina Presidente (PJ- Lara)
Carlos Michelangeli vicepresidente (AD-Anzoátegui)
Rafael Guzmán (PJ- Miranda)
Andrés Eloy Camejo (AD- Barinas)
Omar Barboza (UNT- Zulia)
Simón Calzadilla (MPV- Aragua)
José Guerra (PJ- Dtto. Capital)
Luis Lippa (FC- Apure)
Luis Silva (AD – Bolívar)
Sergio Vergara (VP- Táchira)
Luis Stefanelli (UNT- Falcón)
María Beatriz Martínez (PJ- Portuguesa)
Ramón Lobo (GPP- Mérida)
Hugbel Roa (GPP- Trujillo)
Ricardo Sanguino (GPP-Táchira)

Fuente: Observador Parlamentario de Transparencia Venezuela

B | Distribución de las subcomisiones

Una de las primeras medidas tomadas por la nueva mayoría, fue incrementar el número de subcomisiones que abordarían los diversos temas de interés de la comisión, pasando de contar en 2015 con 3 subcomisiones para conformar 5 subgrupos de parlamentarios dedicados a atender según los temas a trabajar, quedando designadas de la siguiente forma:

Subcomisión de Presupuesto: Encargada de conocer lo relativo a la discusión, aprobación y control de presupuesto de la República y los organismos del sector público.



José Guerra
Presidente
(PJ- Dtto. Capital)



Omar Barboza
(UNT- Zulia)



Simón Calzadilla
(MPV- Aragua)



Ramón Lobo
(GPP- Mérida)

Subcomisión de Deuda y Crédito Público: Encargada de todo lo relativo al Endeudamiento Público y a la autorización de las operaciones de crédito público



Sergio Vergara
Presidente
(VP-Táchira)



Carlos Michelangeli
(AD-Anzoátegui)



Hugbel Roa
(GPP- Trujillo)

Subcomisión de Políticas Financieras y Tributarias: Para todo lo relativo al sistema financiero, fiscal, tributario, política cambiaria, monetaria, bancos, otros institutos de créditos y seguros. Asimismo, conocerá todo lo relativo a la descentralización fiscal y enajenación de bienes públicos.



Rafael Guzmán
Presidente
(PJ- Miranda)



Alfonso Marquina
(PJ-Lara)



Carlos Gamarra
(GPP- Yaracuy)

BALANCE 2016

Comisión Permanente de Finanzas
y Desarrollo Económico

Subcomisión de Actividad Agroalimentaria: Dedicada a la producción y desarrollo en los sectores agrícolas, pecuarios, pesquero y acuífero, asimismo le hará seguimiento al desempeño de las empresas públicas dedicadas a la producción y prestación de servicios en los sectores antes señalados



Andrés Eloy Camejo
Presidente
(AD- Barinas)



Luis Lippa
(PC- Apure)



María Beatriz Martínez
(PJ- Portuguesa)



Orlando Zambrano
(GPP- Apure)

Subcomisión de la Actividad Industrial, Comercial y Turística: Todo lo relativo a la producción y desarrollo en los sectores industrial, comercial y turismo, asimismo del seguimiento al desempeño de las empresas públicas dedicadas a la producción y prestación de servicios en los sectores antes señalados.



Luis Stefanelli
Presidente
(UNT- Falcón)



Luis Silva
(AD- Bolívar)



Ricardo Sanguino
(GPP- Táchira)

C | Trabajo Legislativo

Dos normativas impulsadas desde la instancia fueron sancionadas por la Cámara en pleno, quedando una tercera en proceso de lectura de su articulado para su sanción definitiva en segunda discusión. Sin embargo las acostumbradas discusiones de los proyectos de ley de presupuesto y de endeudamiento por primera vez desde la creación del legislativo no tuvieron paso por la Asamblea Nacional.

PROYECTOS DE LEY	ESTATUS
Reforma de la Ley del Banco Central de Venezuela	Sancionada: 03-03-16
Reforma del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas	Recibido en reunión N°8 del 13-04-16
Proyecto de Ley que regula Las Actividades del Sistema Nacional de Cajas de Ahorro, Previsión y Crédito Popular	1ra discusión: 14-05-16
Proyecto de Ley Orgánica de Hacienda Pública Estatal	1ra discusión: 31-05-16
Ley para la Activación y el Fortalecimiento de la Producción Nacional	Sancionada: 30-11-16
Proyecto de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público	2da discusión el 08.12.16

D | Comisiones especiales

La **Subcomisión Especial Encargada de Elaborar una Propuesta de Programa Económico Consensuado para Superar la Crisis Económica y Social**, a cargo de la instancia elaboró un informe final elevado a la plenaria, contentivo de 10 propuestas en pro de solucionar la crisis económica.

Integrantes de la sub comisión:



José Guerra
Presidente
(PJ- Dtto. Capital)



Omar Barboza
(UNT- Zulia)



Andrés Eloy Camejo
(AD- Barinas)



Ricardo Sanguino
(GPP- Táchira)

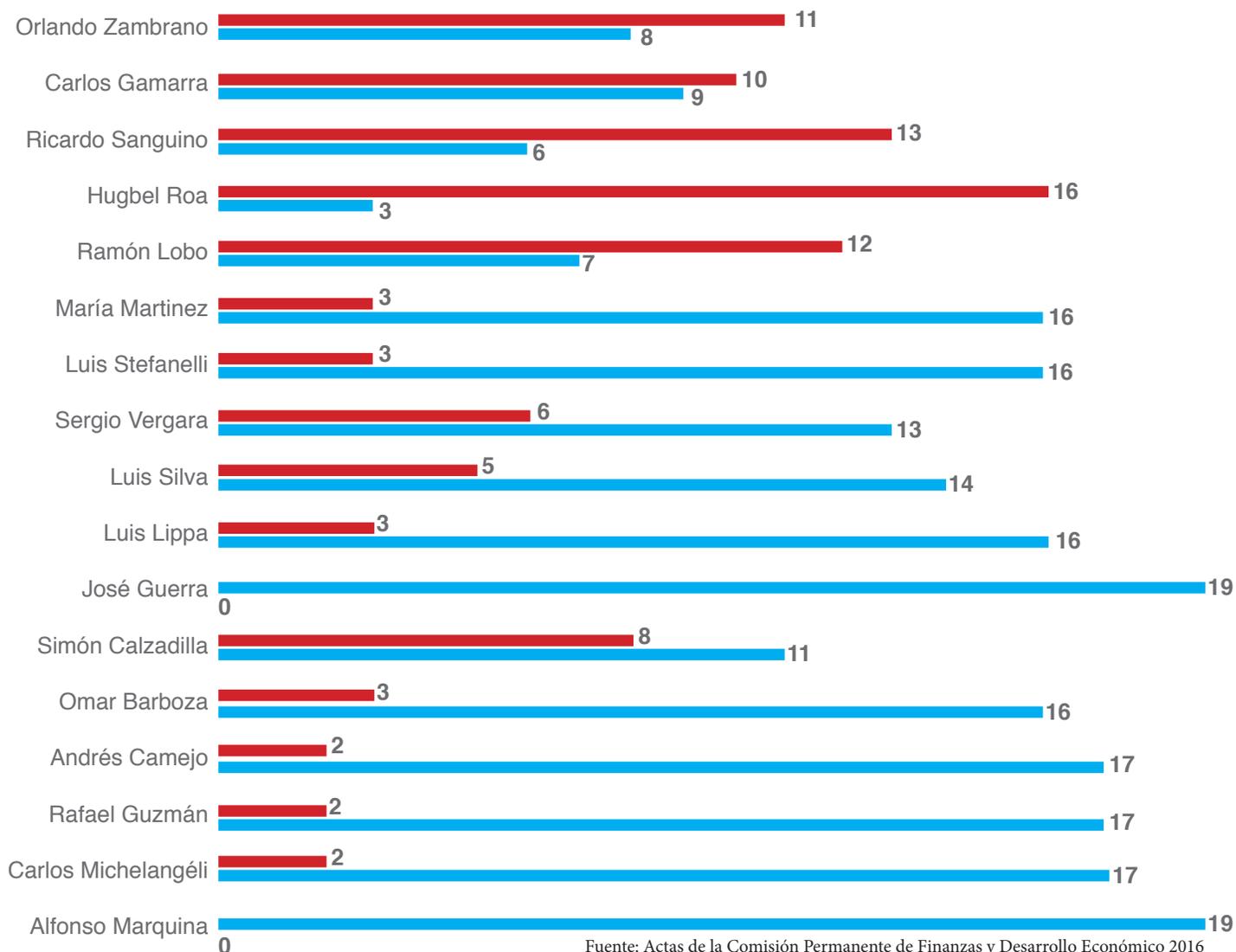
Entre las recomendaciones presentadas por la instancia descataron las siguientes:

- Ejecutar una política de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
- Elevar la producción nacional.
- Incentivar la diversificación de la economía.
- Diseñar una nueva política petrolera.
- Aprobar la Ley de Transparencia.

E | Asistencia de Diputados

Inasistencias

Asistencias



Fuente: Actas de la Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico 2016

BALANCE 2016

Comisión Permanente de Finanzas
y Desarrollo Económico

Reuniones

DIP.	27-ENE N° 1	03-FEB N° 2	17-FEB N° 3	24-FEB N° 4	2-MAR N° 5	16-MAR N° 6	30-MAR N° 7	13-ABR N° 8	27-ABR N° 9	04-MAY N° 10	8-JUN N° 11	6-JUL N° 12	20-JUL N° 13	27-JUL N° 14	10-AGO N° 15	24-AGO N° 16	7-SEP N° 17	5-OCT N° 18	2-NOV N° 19	Total de inasistencias	
Alfonso Marquina (Presidente)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	0
Carlos Michelangeli (Vice-presidente)	A*	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	2
Rafael Guzmán	A	A	A*	A	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	A	A	A	A	A	2
Andrés Camejo	A	A	X	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	X	2
Omar Barboza	A	A*	A	A	X	A*	A	A	A	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	A	3
Simón Calzadilla	A	A	A	A	X	A	X	A	X	A*	A	A	X	A	X	X	X	A	X	X	8
José Guerra	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	0
Luis Lippa	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	X	X	A	X	X	3
Luis Silva	A	A	A	X	A	X	A	A	A	A*	A	A	A	A	X	X	X	A	A	A	5
Sergio Vergara	A	A	X	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	X	X	X	X	X	X	6
Luis Stefanelli	A	A	A	A	A	A	A*	A	A*	X	A	A	A*	A	A	X	X	A	A	A	3
María B. Martínez	A	X	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	X	X	A	A	A	3
Ricardo Sanguino	A	A	X	A	A	X	A	A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	13
Ramón Lobo	A	A	X	A	X	A	A	X	X	X	A	X	A	X	X	X	X	X	X	X	11
Orlando Zambrano	A	A	A	X	X	A	A	A	X	X	A	X	A*	X	X	X	X	X	X	X	10
Carlos Gamarra	A	A	A	A	X	A*	A	A*	X	X	A	X	A*	X	X	X	X	X	X	X	9
Hugbel Roa	X	X	X	A	X	X	A	X	X	X	X	X	A	X	X	X	X	X	X	X	17

A: Asistió

A*: Asistió el suplente

X: No asistió

F | Derechos de palabra otorgados:

CIUDADANOS	FECHA
Representantes de la Central Cooperativa Nacional de Venezuela R.A. (CECONAVE).	03-02-16
Rafael Manrique, presidente de la Cámara Venezolana Automotriz (CAVEA).	
Carolina Aristimuño, directora de la Cámara Ejecutiva Venezolana Fabricante de Productos Médicos Quirúrgicos y Afines (CAFAME)	17-02-16
Ricardo Martínez, presidente de la Cámara de Empresas de Servicios de Telecomunicaciones (CASETTEL).	
Carlos Salazar, representante de la Coalición Nacional Sindical de la Administración Pública Nacional, Estatal y Municipal.	
José Luis Guirado, presidente de la Cámara de Comercio del municipio Francisco de Miranda del estado Guárico.	
Orlando Rodríguez, concejal del municipio Francisco de Miranda del estado Guárico.	24-02-16
Rosa Pereira, directora de Asuntos Legales y Corporativos de Cigarrera Bigott.	
Juan creso, presidente de la Federación Nacional de Trabajadores de la Industria de la Harina.	
Pérez Mathías, presidente del Colegio Venezolano de Agentes de la Propiedad Industrial.	
Penélope Guisepe, presidente de la Cámara de Comercio de Autopartes (Canidra).	
Yolanda Clavijo, presidenta de la Asociación Nacional de Cajas de Ahorro de Venezuela(ANCAHOVEN)	02-03-16
José Luis Hernández, presidente de la Cámara Venezolana de Fabricantes y Productos Automotores (Favenpa)	
Nohemí Contreras, miembro de la Comisión Presidencial para la Soberanía Agroalimentaria y directora del Frente Nacional de Productores y Sector Vegetal y Pecuário del Consejo Campesino.	30-03-16
Teodoro Bellorín, presidente de la Cámara de Comercio del estado Nueva Esparta.	
José Yapur, presidente de Conseturismo de Nueva Esparta.	
Eglee Lamas secretaria general del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Naval y sus Similares (Sultir).	13-04-16
Fernando Solano, gerente general de Kimberley Clark de Venezuela.	
Marisela de Loaiza, gerente de área para Venezuela Cuba-AITA.	
Carlos José Mota Sánchez, representante de Agricultores de Guárico, Portuguesa, Pariaguán, Guanape y San Rafael de Terrazas de Orituco.	27-04-16
Gerardo Blyde, alcalde del municipio Baruta y Director de la Asociación de Alcaldes por Venezuela.	
Guillermo Cárdenas, vicepresidente de la Cámara de la Industria Venezolana de Especies Alcohólicas (CIVEA).	04-05-16

Fuente: Actas de la Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico 2016

G | Proyectos de acuerdo

A través de sus integrantes la Comisión presentó ante la Cámara plenaria, la consideración y discusión de ocho acuerdos relacionados a la situación económica del país, destacando principalmente el instrumento que aprobó la reconducción presupuestaria para 2017, rechazando los actos del Poder Ejecutivo Nacional supuestamente aprobatorios del Presupuesto de la nación para 2017.



ACUERDOS PRESENTADOS POR LA COMISIÓN

FECHA

ACUERDOS PRESENTADOS POR LA COMISIÓN	FECHA
1. Acuerdo para dignificar el Salario mínimo de los Trabajadores y Trabajadoras en Venezuela*.	28-04-16
2. Acuerdo Sobre el Decreto de Estado de Excepción y de Emergencia Económica.	17-05-16
3. Acuerdo de Emplazamiento al Banco Central de Venezuela para que informe a la Asamblea Nacional y al Público Venezolano sobre las Operaciones Financieras que se han realizado con el Oro de Nuestras Reservas.	26-07-16
4. Acuerdo sobre el Decreto de Estado de Excepción y Emergencia Económica, dictado por el Presidente de la Republica Bolivariana de Venezuela.	20-09-16
5. Acuerdo sobre la reconducción presupuestaria y rechazo a los actos del Poder Ejecutivo Nacional supuestamente aprobatorios del Presupuesto de la República y de la Ley de Endeudamiento Anual para el Ejercicio Fiscal 2017.	19-10-16
6. Acuerdo Sobre el Deterioro de las Condiciones Económicas y Sociales del Venezolano.	08-11-16
7. Acuerdo sobre los efectos económicos y sociales de la Falta efectivo.	29-11-16
8. Acuerdo sobre los efectos económicos y sociales de la falta efectivo.	29-11-16

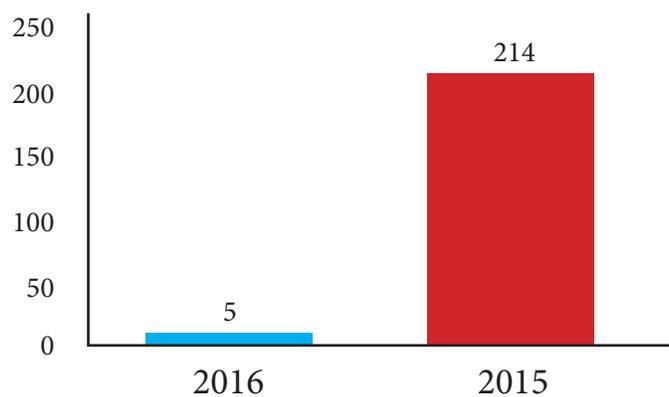
H | Créditos Adicionales

La Comisión de Finanzas frenó significativamente la autorización de recursos extra presupuestarios al Poder Ejecutivo Nacional, situación que fue la constante en los últimos años. Esta vez, en contraste al año anterior, la delegación aprobó tan solo cinco (5) créditos adicionales destinados al pago de sueldos y salarios no previstos en el presupuesto nacional.

REUNIÓN	CRÉDITO	FINALIDAD	MONTO (BS)
02.03.16	Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz.	Cumplir el pago de compromisos laborales diferidos, decretados y establecidos en Ley (pago de nomina).	21.235.479.725
26.04.16	Gobierno de Distrito Capital	Fortalecer la infraestructura urbana de distrito capital en ara de mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos	112.379.470,86
	Gobierno de Distrito Capital	Gasto de trabajadores y trabajadoras. invertidos en el pago de bonos de alimentación, mejoras salariales	1.011.142.596
	Gobierno del Territorio Insular Francisco de Miranda	Mejoramiento de la infraestructura necesaria para el desarrollo integral del Territorio Insular Francisco de Miranda. Específicamente argumentado en la construcción de un mercado popular.	23.562.724,97
17.04.16	Tribunal Supremo de Justicia	Adquisición de materiales consumibles. Elaboración de los carnets de acceso a las instalaciones de organismos, con la finalidad de activar medidas de seguridad más efectivas.	10.000.000

Tan solo en 2015 la comisión de finanzas, dominada por mayoría chavista, aprobó sin ningún cuestionamiento 214 créditos adicionales al Ejecutivo Nacional. Esta conducta disminuyó en un 98% en 2016.

Comparativo aprobación de créditos 2016/2015



Fuente: Cálculos propios

Trasposos presupuestarios

En cumplimiento a sus atribuciones en todo lo relativo al presupuesto de la Asamblea Nacional, la instancia aprobó en total, 15 trasposos presupuestarios internos del presupuesto de gasto del Parlamento, agrupados de la siguiente forma.

SESIÓN	TRASPASO PRESUPUESTARIO DE GASTOS DE LA ASAMBLEA NACIONAL	FINALIDAD	MONTO (BS)	STATUS
N°5 del 02.03.16	Traslado de crédito presupuestario al presupuesto de gastos vigentes de la Asamblea Nacional	Serán reclasificados a los mismos Proyectos, Acciones Específicas y Partidas pero con ajustes de un ente receptor a una Unidad ejecutora local, debido a que el pago de la Cuota anual a Organismos Internacionales debe hacerse a través de divisas.	1.622.648	Aprobado por unanimidad
	Traslado de crédito presupuestario al presupuesto de gastos vigentes de la Asamblea Nacional	Serán transferidos a distintos Proyectos, Acciones específicas y Partidas Receptoras, con la finalidad de solventar deficiencias presupuestarias en las partidas respectivas	7.441.378	
	Traslado de crédito presupuestario al presupuesto de gastos vigentes de la Asamblea Nacional	Los recursos solicitados objeto del presente traslado, correspondientes al Parlamento Indígena de América, Grupo Parlamentario Venezolano, serán reclasificados de las Partidas Subespecíficas "Impuesto al Valor Agregado" correspondientes a las adquisiciones de bienes y servicios y de la "Donaciones corrientes a personas", para las Subespecíficas "Primas y gastos de Seguro" y "Productos farmacéuticos y medicamentos" respectivamente.	21.000	
N°7 del 30.03.16	Dirección General de Planificación y Presupuesto de la Asamblea Nacional, con oficio DGP N° 10916 de fecha 11 de marzo de 2016.2.1. Para su consideración y aprobación. Informe que presenta la Subcomisión de Presupuesto, sobre la autorización de un traslado de crédito presupuestario al presupuesto de gastos vigentes de la Asamblea Nacional	Atiende a la solicitud formulada por la UEL 00009 del Parlamento Indígena, dirigido a incrementar la disponibilidad de la Subpartida: 4.03.19.01.00 "Comisiones por Servicio para cumplir con los beneficios sociales", permitiendo honrar compromisos de pago por concepto de comisión del 2% generado por el beneficio social del bono de alimentación al personal empleado, obrero, contratado y alto nivel que labora en este Parlamento, en virtud de que esta dependencia realizó la migración de ese servicio desde el Banco Industrial de Venezuela al Banco de Venezuela.	65.225	Aprobado por unanimidad

BALANCE 2016

Comisión Permanente de Finanzas
y Desarrollo Económico

SESIÓN	TRASPASO PRESUPUESTARIO DE GASTOS DE LA ASAMBLEA NACIONAL	FINALIDAD	MONTO (BS)	STATUS
Nº9 del 27.04.16	Traspaso de crédito presupuestario al presupuesto de gastos vigentes de la Asamblea Nacional.	Atender requerimientos de diferentes unidades ejecutoras locales para garantizar las actividades programadas	2.234.995	Aprobado
Nº13 del 20.07.16	Traspaso de crédito presupuestario al presupuesto de gastos vigentes de la Asamblea Nacional.	Atiende la solicitud formulada por la Dirección Estratégica de Seguridad, mediante la cual solicita que se realice un traspaso de crédito presupuestario para la partida 402010200 alimentos para animales, motivado a que la unidad canina adscrita a esta dirección requiere de los alimentos necesarios para los animales que cumplen con funciones de seguridad en la Asamblea Nacional.	2.325.000	Aprobado
	Traslado de créditos presupuestarios al presupuesto de gastos vigente de la Asamblea Nacional.	Atiende a las solicitudes formuladas de la siguiente manera: La Dirección General de Gestión Administrativa y de Servicios requiere un traspaso a la sub-partida 402.01.01.00 "Alimentos y Bebidas para personas" con la finalidad de cubrir los gastos ocasionados por ese concepto. La Oficina de Seguimiento y Evaluación de Eficiencia de la Presidencia solicita traspaso a la sub-partida 403.10.99.00 "Otros servicios profesionales y técnicos" a fin de poder cubrir gastos por servicio de monitoreo de noticias.	19.695.864	
Nº15 del 10.08.16	Traslado de créditos presupuestarios al presupuesto de gastos vigente de la Asamblea Nacional.	Atiende a las solicitudes formuladas de la siguiente manera: La Comisión Permanente de Energía y Petróleo requiere un traspaso a la sub-partida 402.0101.00 "Alimentos y Bebidas para personas" y 403.09.02.00 "Viáticos y Pasajes fuera del país", con el objeto de cubrir gastos programados correspondientes a reuniones, planes y acciones parlamentarias fuera del país, por la cantidad de Bs. 800.000,00. La Comisión Permanente de Pueblos Indígenas solicita un traspaso a la sub-específica 403.09.01.00 "Viáticos y pasajes dentro del país" a fin de poder cubrir compromiso de viaje al interior del país, por la cantidad e Bs. 300.000,00. La Dirección Estratégica de Comunicaciones y Relaciones Institucionales solicita traspaso a la Sub-específica 402.01.01.00 "Alimentos y bebidas para personas", con objeto de cubrir fondos de caja chica, por la cantidad de Bs. 130.000,00.	1.230.000	

BALANCE 2016

Comisión Permanente de Finanzas
y Desarrollo Económico

SESIÓN	TRASPASO PRESUPUESTARIO DE GASTOS DE LA ASAMBLEA NACIONAL	FINALIDAD	MONTO (BS)	STATUS
N°15 del 10.08.16	Traslado de créditos presupuestarios al presupuesto de gastos vigente de la Asamblea Nacional.	<p>Traspaso Interno atiende a las solicitudes formuladas de la siguiente manera: La Oficina de Seguimiento y Evaluación de la Eficiencia de la Presidencia requiere traspasos de créditos a los montos asignados a las partidas sub-específicas 402.10.08.00 “Materiales para equipos de computación”, con el objeto de cubrir la adquisición de una caja de cables UTP y diez (10) Couplex cat6, por un monto de Bs. 60.000,00; y a la 402.10.05.00 “Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción”, para contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria para la adquisición de sellos de identificación, por un monto de Bs.20.000.</p> <p>La Dirección General de Tecnología de la Información requiere un traspaso de recursos a la partida Sub-específica 403.10.03.00 “Servicio de procesamiento de datos”, para cubrir gastos relativos a la migración, actualización, reconfiguración de las centrales telefónicas que posee la Asamblea Nacional. La solicitud asciende a Bs. 5.000.000. La Dirección General de Gestión Administrativa y de Servicios requiere un traspaso a las partidas Sub-específicas 403.04.06.00 “Servicios de aseo urbano y domiciliario”; 403.04.03.00 “Agua” y 403.04.07.00 “Servicio de Condominio” con la finalidad de cubrir los gastos ocasionados por esos conceptos referidos a los gastos de servicios básicos para el resto del año en curso. El monto asciende a Bs. 2.000.000,00</p>	7.080.000	Aprobado
N°16 del 24.08.16	<p>Traslado de créditos presupuestarios al presupuesto de gastos vigente de la Asamblea Nacional.</p> <p>Traslado de créditos presupuestarios al presupuesto de gastos vigente de la Asamblea Nacional,</p>	<p>Serán transferidos al Parlamento Indígena de América-Grupo Parlamentario Venezolano quién los destinará a cubrir gastos de funcionamiento de las partidas 403-04-06-00, correspondiente al pago de Servicio de aseo urbano y domiciliario, para el último trimestre del ejercicio económico-financiero 2016 y partida 411-11-04-00 para cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores, recursos que permitirán cancelar algunas facturas correspondientes a servicio telefónico.</p>	35.000,00	Aprobado

BALANCE 2016

Comisión Permanente de Finanzas
y Desarrollo Económico

SESIÓN	TRASPASO PRESUPUESTARIO DE GASTOS DE LA ASAMBLEA NACIONAL	FINALIDAD	MONTO (BS)	STATUS
N°16 del 24.08.16	Traslado de créditos presupuestarios al presupuesto de gastos vigente de la Asamblea Nacional, Traslado de créditos presupuestarios al presupuesto de gastos vigente de la Asamblea Nacional	Atiende a las solicitudes formuladas de la siguiente manera: La Comisión Permanente de Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático requiere una asignación de Crédito Presupuestario a las Sub-partidas 402.01.01.00 “Alimentos y Bebidas para personas”, 403.09.01.00 “Viáticos y Pasajes fuera del país” y 403.07.02.00 “Imprenta y Reproducción”, con el objeto de contar con disponibilidad presupuestaria para cubrir gastos derivados de Consulta Pública Nacional correspondiente a la “Reforma de la Ley Orgánica de Ambiente”, por Bs. 459.200,00. La Dirección de Auditoría Interna solicita un traspaso de los recursos asignados a las sub-específicas 402.06.03.00 “Tintas, pinturas y colorantes” y 402.01.01.00 “Alimentos y bebidas para personas”, a fin de cubrir gastos del fondo de caja chica por Bs. 30.000,00. La Dirección de Servicios Generales solicita traspaso de la sub-específica 404.02.01.00 “Conservación Ampliación y Mejoras Mayores de Obras en Bienes del Dominio Privado”, con objeto de cubrir la instalación de dos equipos de aire acondicionado para los Hemiciclos de Sesiones del palacio Federal Legislativo por Bs. 10.560.000,00	11.049.200	Aprobado
N°17 del 07.09.16	Traslado de créditos presupuestarios al presupuesto de gastos vigente de la asamblea nacional.	Incrementar el monto asignado a la partida sub-específica 4.03.09.02.00 “Viáticos y Pasajes fuera del país” a fin de poder contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria para cubrir los gastos derivados del viaje que realizará un grupo de diputados del Parlamento del MERCOSUR, en el presente mes de septiembre para asistir a la novena sesión Plenaria Ordinaria de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana a celebrarse en Montevideo-Uruguay.	900.000	Aprobado

BALANCE 2016

Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico

SESIÓN	TRASPASO PRESUPUESTARIO DE GASTOS DE LA ASAMBLEA NACIONAL	FINALIDAD	MONTO (BS)	STATUS
N°17 del 07.09.16	Traslado de créditos presupuestarios al presupuesto de gastos vigente de la Asamblea Nacional.	Serán transferidos al Parlamento Indígena de América-Grupo Parlamentario Venezolano, quién los destinará a cubrir gastos de funcionamiento de la partida sub-específica 402.10.02.00 “Materiales y útiles de limpieza y aseo”, lo que les permitirá contar con disponibilidad presupuestaria que les permita adquirir dichos materiales.	57.924	Aprobado
N°18 del 05.10.16	Traslado de créditos presupuestarios al presupuesto de gastos vigente de la Asamblea Nacional.	Serán transferidos al Parlamento Latinoamericano, quién los destinará a cubrir gastos correspondientes a la sub-específica 403.19.01.00 “Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales”, lo que permitirá cumplir compromisos de pago válidamente adquiridos con los trabajadores del Parlatino, correspondiente al 2%, por la comisión que se genera por concepto del Bono de Alimentación, para el pago de retroactivo del mes de agosto y los meses de septiembre y octubre del año en curso.	270.000	Aprobado
N°19 del 02.11.16	Traslado de créditos presupuestarios al presupuesto de gastos vigente de la asamblea nacional.	Atiende a las solicitudes formuladas de la siguiente manera: El Centro de Educación Inicial Preescolar “Argelia Laya” requiere una asignación de crédito presupuestario a las sub-partidas 402.01.01.00 “Alimentos y Bebidas para personas” y a la partida asociada 403.18.01.00 “Impuesto al Valor Agregado”, con el objeto de cumplir un compromiso ineludible como lo es el derecho a la alimentación nutritiva y balanceada de trescientos treinta y seis (336) niños y niñas que son atendidos en las unidades de educación inicial de esta institución, distribuidos de la siguiente manera: En el Centro de Educación inicial Maternal “Divina Pastora” y en el Centro de Educación Inicial Preescolar “Argelia Laya”, por Bs. 66.837.042,15. La Dirección de Servicios Generales solicita traspaso de créditos presupuestarios a las sub-específicas 403.04.07.00 “Servicios de Condominio” por Bs. 1.500.000,00 y 403.09.02.00 “Viáticos y pasajes fuera del país” por Bs. 1.521.075,29, con el objeto de cubrir insuficiencias existentes en las mismas.	69.858.117,44	Aprobado